

ESTIMACIONES APROXIMADAS SOBRE EL IMPACTO DEL NARCOTRAFICO EN LA ECONOMIA REGIONAL VALLE-CAUCANA

*Neftalí Téllez Ariza **

1. Con la iniciativa del Ministerio de Comunicaciones, y dentro del Proyecto UNESCO PIDC/12/Col./01, en el Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, CIDSE, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle se realizó un *estudio exploratorio* del impacto del narcotráfico en la economía regional del Valle del Cauca y Cauca. (Hernández, J. y Téllez, N., 1992) **.

La parte estrictamente económica se evaluó en seis aspectos: 1) el efecto en la economía regional primaria en la que se asienta la materia prima agrícola para la producción de narcóticos; 2) la demanda de insumos para la manufactura de los mismos; 3) la actividad manufacturera propiamente tal; 4) el negocio de exportación y afluencia de divisas; 5) el efecto en los subsectores económicos de la región. Por último, se exploró la pregunta de si la actividad económica del narcotráfico deviene más de un imperativo de la oferta, o si por el contrario resulta principalmente de una dinámica impulsada por la necesidad de consumo internacional.

* Profesor Titular, Departamento de Economía, CIDSE-UNIVALLE.

** Actuaron como monitores de investigación María Fernanda Velástegui y Mario Fernando Tabarez.

El estudio partió de un marco hipotético de referencia que puede sintetizarse en una presunta demanda externa de estupefacientes muy grande y en continua expansión; muy elástica al parecer frente a precio e ingreso, igualmente. Como propósito central se aspiraba identificar efectos reales internos de la actividad económica del narcotráfico, tratando de clasificarlos por subsectores económicos. Paralelamente había la inquietud de que no parecía ser hemogénea entre los nuevos adinerados la motivación de invertir ingresos originados en la actividad clandestina principalmente vía moneda extranjera. Y que al parecer esta heterogeneidad podría ser evidente de acuerdo con la diversidad de actividades económicas.

Por último, el análisis sobre la estructura de la oferta de narcóticos, así como sobre el comportamiento del consumo externo y los precios, podría dar algunos elementos nuevos que ayudarían a esclarecer el cuestionamiento de la noción de "cartel", que como caracterización parece haber sido tejida en la propaganda internacional y generalizada a la manera de "sentido común", sin la debida discusión. (La exposición no sigue el orden temático señalado).

2. A partir de una sintetización de prensa con los principales periódicos regionales entre 1975 y 1992, especialmente los diarios de Cali y Popayán, queda fácil extraer un hecho evolutivo de esta economía clandestina que pasa de la artesanía a la manufactura, desde mediados del decenio de 1970, hasta la fecha presente cuando la organización económica muestra un desarrollo fabril de alta integración financiera que traspasa las fronteras regionales y desde luego las del propio país.

Sabido es que desde mediados del decenio de los setenta la región ya contaba con laboratorios para el procesamiento de cocaína, si bien concentrados en los municipios de Bolívar y Almaguer, y además, aún de carácter rudimentario, muy artesanales, también los había en los alrededores de la ciudad de Cali con un medio ambiente económico de mayores posibilidades. Estos municipios del departamento del Cauca han sido característicos por los cultivos de marihuana; aunque a la fecha haya habido traslados parciales a Corinto, Caloto, Tuluá, entre otros lugares, desde unos y otros los cargamentos son remitidos a almacenamientos en Popayán, Palmira o Candelaria, para ser luego despachados fuera del país, principalmente Norteamérica, desde pistas clandestinas ubicadas en el norte del Valle.

Ya sea en las operaciones con marihuana o con la cocaína con destino a Estados Unidos, la participación de ciudadanos norteamericanos en ellas era notable antes de la primera mitad de los años setenta; varios de ellos fueron capturados en el Puerto de Buenaventura, en el de Palmaseca y en pistas clandestinas. Se sabe que repartían la semilla, adelantaban capital y luego comprobaban el producto. Inicialmente se sabe que lo transportaban en pequeñas avionetas acondicionadas para el efecto.

Con la creciente prosperidad del negocio de cocaína, la artesanía de preparación de pasta, lo mismo que la materia prima bruta no debió ser suficiente a juzgar por las importaciones sucesivas del Perú y Bolivia a cargo de transportadores principalmente peruanos y colombianos. No obstante participaban en el negocio personas de distinta nacionalidad, pero era también conocida la precariedad técnica en materia de procesamiento, comunicaciones y transporte.

Al fragor del apreciable crecimiento del tráfico en todo el país entre 1975 y 1980 los contactos entre grupos de negociantes se estrecharon en distintas regiones del país. Particularmente en ésta del suroccidente se extienden a la actividad económica legal algunos exponentes que más sobresalen en la dirigencia clandestina (*El País*, 20/12/79). Quizá el escozor social de hechos como éste aceleró este año setenta y nueve la firma del tratado de extradición entre Colombia y Estados Unidos.

Entre 1980 y 1983 se dan manifestaciones organizativas de la manufactura con un nivel evolutivo mayor, y un estadio integracionista regional más alto, a juzgar por el desaparecimiento de las incautaciones de laboratorios en Cali y Popayán, y la evidencia de sus trasladados a las zonas rurales de municipios apartados como Patía, Mondomo, Corinto, y otros además de los consabidos Almaguer y Bolívar. Simultáneamente aumenta la detención de personas que transportan por tierra pequeñas cantidades de cocaína desde el sur del país con destino a Cali, así como la captura de colombianos en territorio peruano, haciendo presumir lo que posteriormente se evidenció; el montaje de laboratorios en zonas del departamento de Nariño, Putumayo y en la amazonía peruana, poco antes de que grupos de narcotraficantes de las distintas regiones del país pusieran en funcionamiento a mediados de 1983 el gran laboratorio de "tranquilandia" en los llanos del río Yarí del departamento del Caquetá. Paralelamente hace su aparición el "basuco" en el mercado interno, a la par que la marihuana desciende sus proporciones de cinco años antes en los registros de las

incautaciones, y también en el mercado. Los registros de prensa señalan inversiones crecientes en el contrabando de los sanandresitos y originadas en fondos de la actividad económica de los estupefacientes.

La extensión del tráfico a territorio europeo desde la región Valle-caucana inicialmente es manifiesta en forma mancomunada con por lo menos otro grupo de fuera de la región. Con éxito no comprobado de acuerdo con las capturas en España en noviembre de 1984, con el paso de los años son los empresarios de la actividad clandestina regional los que han terminado consolidándose en el mercado del viejo continente.

Al parecer, esta ruralización parcial de la manufactura ha abierto posibilidades de mayores acuerdos con grupos guerrilleros para intercambiar dineros y coca por paz y protección, lo mismo que por supuestos "derechos" cedidos a esta actividad económica, por los cuales los grupos armados reciben el impuesto llamado "gramaje" (tarifa por gramo). Esta integración ha permitido superar las formas artesanales de producción de cocaína; ampliar los mercados y dar un matiz más empresarial, principalmente ante los cambios técnicos principalmente en asistencia profesional que según los registros de prensa han venido recibiendo de parte de los conocedores en procesamiento de látex de amapola procedentes del sudeste asiático.

Si bien el contexto nacional es fuertemente sacudido por la violencia terrorista en el segundo quinquenio de los ochenta, mostrando una escueta confrontación con el Estado y la trama social tradicional por parte de grupos extrarregionales del narcotráfico, más que por distorsiones económicas derivadas de la economía de los estupefacientes, esta economía en la región suroccidental de Colombia no se deterioró. Es de amplio conocimiento que los empresarios ilegales de esta región del país siempre mantuvieron alejada la posibilidad de aunarse a la confrontación referida arriba, aún en los momentos de su más agudo enfrentamiento con sus semejantes de la región antioqueña. Así los laboratorios de procesamiento y las redes de transporte continuaron funcionando sin mayores contratiempos de acuerdo con la literatura periodística consultada. Las informaciones dan cuenta de laboratorios en Cali, Palmira, Tuluá, Cerrito, Cartago y otros municipios del norte del Valle. Las incautaciones de acetona, éter, soda cáustica, hornos microondas, plantas eléctricas, recipientes especiales, radios y armamento sofisticado, redes aéreas de transporte, etc., muestran avances claros en la racionalidad económica de la actividad. Más

evidente resulta el hecho cuando se mantienen los nexos con zonas productoras de materia prima del Perú, y consolidan el radio de acción con las fronteras de los dos países del sur.

El inicio de los años noventa conoce la extensión de la actividad al cultivo y procesamiento de la amapola. Se destacan extensiones amplias de cultivadores en los departamentos del Cauca, Huila y Tolima principalmente. Otros grupos del estudio en otras zonas del país y para la misma institución, dan cuenta de la alta influencia de los empresarios ilegales de la región Valle-caucana en estas zonas, sin que el procesamiento y tráfico de cocaína deje de tener el vigor de siempre.

Empero la actividad manufacturera parece recomponerse regionalmente: Cali y sus alrededores conforman una "zona metropolitana", de un lado, y de otro el norte del Valle en torno de Zarzal, Roldanillo, El Dovio y La Unión. El funcionamiento de los laboratorios es más ágil ahora, dado que algunos son móviles entre los barrios, entre fincas, e intermitentemente entre la ciudad y el campo; y otros son utilizados intensivamente durante dos o tres días para luego ser abandonados con buena parte de los restos de insumos.

Así ha venido conformándose una economía regional de estupefacientes marcadamente diferenciada: dos zonas centrales de manufactura en el Valle, la del norte zona de exportación, y el departamento del Cauca, partes del Tolima y del Huila zonas de producción de materia prima agrícola. Y en la organización social del empresariado dirigente, una conformación familiarística, quizás con bastante semejanza a la manera como se ha constituido el empresario legal de esta región del país.

3. La demanda externa de estupefacientes, marihuana, cocaína y heroína, es bien diferenciada históricamente en términos de precios y cantidades.

El precio del kilogramo de marihuana en Estados Unidos al por mayor era a mediados de los setenta de 25 mil dólares; a finales de los ochenta se cotizaba en alrededor de US\$ 18 mil (Gómez, H., 1990). El de cocaína en 1980 valía 60 mil dólares, cayendo a US\$ 15 mil a finales de la década. Y al por menor, que en 1980 era de 150 mil, en 1991 baja a 30 mil, el mismo precio en Europa tres años antes (idem). El de heroína baja de 300 mil alrededor de 1983 a unos 200 mil en 1991 (La Palabra, 1991).

Paralelamente el consumo importado de marihuana cae de

unas 16 mil toneladas a finales de los años setenta, a unos 8 mil 500 a mediados de los ochenta (Gómez, idem.). (Los consumidores disminuyen de 62 millones a principios del decenio de los ochenta a 20 millones en 1991-Bagley, 1991). En cocaína el consumo norteamericano aumenta de unas 25 toneladas a finales de los setenta a casi 70 a mediados del decenio de los ochenta (El Espectador, 1989). Sin embargo este consumo parece disímil a juzgar por las cifras existentes y con relación a "los eventuales" frente a "los adictos". Los primeros pasan de 21.6 millones alrededor de 1981 a 22.2 en 1985; y los segundos de 4.2 millones a 5.8 entre los mismos años. Las cifras clasifican además a "los semanales" y "los diarios"; los primeros habrían pasado de 647 mil a 862 mil entre 1985 y 1988; y los segundos de 246 mil a 296 mil (Semana, 1992; Bowsher, 1990; El Tiempo, 1991).

Una observación a las cifras citadas en las fuentes, es claro que el descenso en los precios es sistemático a lo largo de los años entre los extremos señalados. Así que mientras en marihuana los precios caen en un 26.0%, el consumo cae en sólo un 4.1%; pero las ofertas a la economía norteamericana sí cayeron entre un 48.0% y un 60.0%; sobre todo después de 1982 que pasa de 5.9 miles de toneladas a 1.8 miles (Gómez, idem). En esto jugó un determinante papel la creciente producción norteamericana que hizo fuerte competencia a la "Santa Marta GOLD" a finales de los setenta; por aquella época esta economía producía el 8.0% de su oferta total interna; Colombia lo hacía con el 52.0%. A mediados de los ochenta subió a 20.0% y ésta bajó a 22.0% (mismas varias fuentes). Así se tiene un "curioso" descenso en el consumo en una proporción mayor que la de los descensos en los precios. Se trata de un comportamiento semejante a lo que en economía se llama *paradoja de Giffen* (el aumento del ingreso real frente a gasto en marihuana, por la reducción de su precio, ocasiona una reducción de su consumo y sustitución de ésta por otro estupefaciente, quizás de mayor eficiencia, "caché", o cualquier otra motivación; una desobediencia de la "ley de la demanda").

De contraparte, el consumo de cocaína aumenta entre 2.8% y 145.1% (dependiendo de si responde a consumidores "diarios", "semanales", "adictos" o de "alguna vez", o si la proporción se refiere a "toneladas"); frente a caídas en los precios de entre 75.0% (al por mayor) y 80.0% (al por menor). Partiendo de la casi seguridad de que los cuatro primeros compran "al menudeo", la relación está entre 0.03 y 0.47; lo cual significan de "relación casi cero" a "relación casi cincuenta por ciento menor"; siendo los

adictos que más aumentan, seguidos de los semanales, y después los diarios. La relación de proporciones en su orden es 0.47, 0.41 y 0.24. En cambio que frente al aumento del consumo genérico de 145.1%, la relación es alta ("genérico" significa consumo de cualquier narcótico); tal que estaría entre 1.8 y 1.9 (fuente de datos señalada arriba). Pero, lo que debe llamar la atención en este caso es que, en todos los tipos el consumidor medio tiene aumento del ingreso real frente a gasto en cocaína. Y al ver que los ya señalados en clasificación (adictos, semanales, diarios) aumentan en baja proporción frente a la de reducción en el precio, es presumible que el excedente de ingreso lo trasladen a otro estupefaciente de "mayor nivel". Igualmente parece claro que el consumo se extiende a otras capas de la población no clasificadas, dado el aumento de toneladas en más del 100.0%.

En paralelo los consumidores de heroína no disminuyen a juzgar por las cifras de 500 mil que se mantienen entre 1981 y 1991 (Bowsher, idem. y Bagley, idem.). Lo cual significa *una nula relación proporcional* frente a una caída del 33.3% en el precio en el mismo lapso. También hay aumento del ingreso real disponible para estupefacientes. Es factible que el consumo per cápita haya aumentado ante la inexistencia de sustitutos.

Es claro a su vez que el índice de crecimiento del precio del kilogramo genérico (sin diferenciar kilo de qué producto) es excepcionalmente más alto que el índice de precios de bienes de consumo para el demandante norteamericano, que nunca ha sobrepasado los dos dígitos (Revista Finanzas y Desarrollo, varios números): de 25 mil dólares el kilo de marihuana a finales de los setenta, se pasa a 150 mil el de cocaína en el año 80, y a un promedio entre 150 y 300 mil dólares el kilo de heroína en 1991. Sin embargo, este mismo precio por líneas de producto es decreciente.

Así, los aumentos del poder de compra del ingreso disponible para estupefacientes ocasionados por las sistemáticas caídas de precios por líneas de producto frente al índice de inflación, hacen que el ingreso real disponible para consumo de narcóticos sea creciente, y que se manifieste en demanda efectiva de narcóticos por parte de consumidores potenciales de menores ingresos. Paralelamente, el mismo hecho se manifiesta en creciente sustitución relativa, no necesariamente abandono, a la línea de producto siguiente —de marihuana a cocaína, y de ésta a heroína— por parte de perceptores de ingreso mayor, susceptibles de capacidad económica de sustituir. Es el efecto-ingreso real de los descensos sis-

temáticos de precios de las líneas de productos separadas, tornándose “bienes giffen” para estratos altos de consumidores.

Desde luego en uno y otro casos anteriores el comportamiento se halla mediatizado por degeneraciones del producto como el llamado Crack, y las mezclas como el “speedball”, que de un lado contribuyen a masificar aún más el consumo de la línea de producto por parte de consumidores que antes no lo eran, y de otro a atenuar sustituciones a líneas siguientes, como ocurre con el relativo mantenimiento del consumo de cocaína conjuntamente con el muy probable aumento del consumo de heroína ante la reducción de su precio.

De acuerdo con lo anterior, la demanda externa (norteamericana, por cuanto los datos corresponden a ella) posee una dinámica interna de impulsos quasi-autónomos, ocasionados por los aumentos del poder de compra del ingreso disponible para narcóticos a raíz de los descensos sistemáticos de precios individuales de los productos. Esa dinámica se proyecta a la manera de incentivos, o “empujones” con todos sus atractivos sobre la oferta, colombiana en particular, y la regional en específico.

De otro lado, si bien los ingresos unitarios (por kilo) de exportación registrados en divisas son decrecientes por líneas de producto, en pesos colombianos no fue así debido a que la tasa de cambio creció anualmente en mayor proporción que la tasa de reducción del consumo genérico. Así las cantidades decrecientes de dólares por kilo presionan fuertemente las estrategias del lavado como se ha visto en los últimos años.

Igualmente, salta a la vista la falta de capacidad de gestionar impedimentos de caídas de precios por parte de los empresarios productores, lo cual no es otra cosa que nula o escasa organización cartelizada de precios. Hay entonces incapacidad de regulación de la oferta para dosificar entregas al consumidor final. Desde luego menos aún capacidad estratégica de mercadeo; todo lo cual niega la posibilidad de que se realicen “acuerdos entre productores” para someter a su arbitrio los consumidores.

Desde el lado psico-social habría varias explicaciones que complementan la interpretación económica anterior.

La primera consiste en razones de tipo cultural del desafecto, o ruptura de cohesiones afectivas en el capitalismo maduro, consistentes en el conflicto que hoy hace un modelo de conducta creado por el capitalismo anterior de competencia que se quedó “pe-

gado en él”, frente al sistema productivo que evolucionó dejando al modelo de conducta anterior “sin función específica”. El siguiente escape se produce en forma de “incomunicación afectiva” hacia el consumo de drogas, en representación de un modelo conductal que no existe (Schnitman, 1990). Por ello la demanda es “un síntoma cultural” con causas actuando de manera “totalmente libre”.

La segunda es la explicación por el lado de las epidemias, que llevan a las generaciones a caer en el consumo de un tipo de drogas para luego pasar a otro, o más estimulante, o de efecto depresivo para complementar al anterior. Así entonces se construye la noción “nivel de tolerancia”, consistente en tener que consumir cada vez mayor cantidad para obtener el mismo efecto procedente (Semana, 02/92).

Una tercera consiste en la llamada “cultura de la contradicción”, formada por las prohibiciones selectivas y falsa moral de grupos generacionales que han tenido una “tasa de contacto” con el consumo en aceptación soterrada. Este hecho ha influido “de rebote” en el consumo de la generación siguiente (Díaz, 1987). Por ello, después de la generación de la marihuana entre 1957 y 1961 viene la de la cocaína 1972 y 1976 (“diez años después”). Luego el auge del basuco de 1980 a 1984; y “cabe de esperar”, decía Straus en 1988 (Straus, 1988, p. 12) que “diez años después entremos en el período de los derivados del opio”, o sea para 1992. El pronóstico fue exacto.

De esta manera, la explicación económica de la dinámica interna quasi-autónoma que ocasiona el “efecto-dominó” de la adicción es “asombrosamente” coincidente con estas otras explicaciones no propiamente económicas.

De lo anterior es entonces claro que no debe haber una única caracterización de la demanda en si es elástica o no, como se afirmaba en la hipótesis; depende del tipo de consumidor entre *adicto* o *eventual*, lo mismo que de su nivel de ingreso. Paralelamente la incapacidad de siquiera indexar inflación norteamericana al precio del kilogramo de cada especie de narcótico por separado constituye un elemento que contribuye a cuestionar la noción de *cartel* con referencia a los oferentes regionales.

4. Para servir la demanda externa, la oferta de la región Valle-caucana manufacturera y su exportación es organizada en grupos de negociantes relativamente independientes, a juzgar por

las informaciones recogidas en el estudio; se estructuran a partir de núcleos familiares en su base, extendiéndose a miembros más amplios que puede involucrar amigos, tejiendo redes de poder y de influencia que les sirven de canales de penetración social o encasillamiento.

Cada grupo tiene su propia área de influencia subregional en el campo de sus actividades tanto de producción como de comercialización subterránea, lo mismo que en las actividades legales en las cuales han venido penetrando. Hay un marco de márgenes de libertad que deja la organización global no por ello centralizada como al parecer ocurre en otras regionales.

De hecho existen grupos más grandes y fuertes que otros; una desigualdad que se expresa en la capacidad de penetración en la actividad económica legal. Así es obvia la existencia de disputas entre grupos; conflictos que esconden una fuerte competencia por porciones de la actividad en varios de sus niveles, tanto legales como ilegales, lo mismo que por los disímiles estilos en sus formas de relación con lo político, y con las estrategias de búsqueda de reconocimiento social.

A su vez, en los grupos más grandes hay rasgos mayores de compartimentación organizativa en las distintas fases de la actividad como la proveeduría de insumos, materia prima, transporte, comunicaciones, seguridad, distribución, legalización de ganancias, etc.

Unos y otros grupos, grandes y pequeños, en conclusión, no poseen la capacidad de gestión cartelizada del negocio. Así el demandante norteamericano es más un consumidor autónomo, soberano como se dice en la jerga económica, absolutamente de libre elección de productos. Es más un agente de decisión que "empuja" la oferta, que una víctima del "poder cartelizado" de los oferentes. Esto es, un consumidor movido por causas que actúan de manera totalmente libre, como lo constata Schnitman desde la psiquiatría.

5. La economía interna posee cuatro manifestaciones precisas; de un lado la economía agrícola de materia prima; segundo la manufactura; tercero la afluencia de divisas; y por último los efectos más claros en los sectores económicos.

El punto básico de lo primero es la conformación de una economía agrícola mercantil de marihuana, coca y amapola en amplias zonas del departamento del Cauca, las estribaciones del oriente

te de la cordillera central hacia el sur del Nevado del Tolima; y partes del Caquetá y Putumayo. También en la estribación oriental de la cordillera occidental correspondiente al departamento del Cauca y sur del Valle; sin excluir algunos lugares de la zona cafetera. Se trata en su generalidad de pequeñas unidades económicas con trabajo a domicilio, mediante ágiles adelantos de dinero en efectivo que ha permitido el aparecimiento inusitado de ingresos antes poco o nada conocidos con la actividad agrícola tradicional. El hecho se manifiesta en nuevos y vistosos niveles de consumo que toma diversidad de señales de dilapidación. El origen se halla en que, mientras un indígena gana menos de mil pesos en faenas de cultivos tradicionales, en cafetales hasta mil quinientos, en rayar bulbos de amapola gana de tres mil a cinco mil (El Tiempo, 12/22/93 y Comandancia de Antinarcóticos). Muchos indígenas desvían el uso de los créditos otorgados por la Caja Agraria para alimentos de "pan coger" hacia cultivos de coca y amapola "que sí da para pagar los intereses" (Cumbre de Cabildos de Jambaló, 3/02/92). En otras zonas se constataba que "mientras una hectárea de café deja en dos años 2 millones de pesos, una de amapola deja 6 en 4 meses". Una hectárea de amapola con 200 mil matas puede dar 7 kilos de opio; y los comerciantes que lo adquieren pagan 700 mil por cada kilo. O sea 4.9 millones de pesos. Esto explica que en el solo departamento del Cauca fuesen reportados en los meses del estudio cerca de 5 mil hectáreas de las cuales 200 se hallaban en el páramo donde nacen los cuatro ríos de las principales vertientes fluviales del país.

Sin embargo se trata de una economía agrícola insuficiente, al parecer tanto en cantidad como en calidad, para satisfacer los requerimientos manufactureros para satisfacer la dinámica demanda externa. Ello resulta en las permanentes importaciones de Bolivia y el Perú tanto de marihuana como de pasta de coca penetrando por la Bota Caucana hacia los planes del Valle del río Cauca. No obstante es una economía agrícola de la cual otros grupos organizados en la clandestinidad perciben significativos ingresos por vía de la imposición del "gramaje".

La manufactura que en la marihuana es una sencilla labor de empaquetar hoja para exportar, con muy poco valor agregado en esta etapa (sólo hay leves indicios de mayor nivel manufacturero para presentación líquida), en la coca y el látex de amapola es por el contrario una labor fabril de mayor nivel. El tratamiento químico requiere complejas asistencias profesionales. Pero el paso de la cocaína a la heroína es un tránsito tecnológico no muy

distinto en complejidad en la medida que simplifica el tamaño de la instalación, pero básicamente es el mismo, lo cual permite una mayor movilidad clandestina. Fuera de la copiosa demanda manufacturera de la materia agrícola, la demanda de insumos paralelos es copiosa a juzgar por las indagaciones hechas en una ronda por almacenes de Cali especializados en el acopio de ácidos, hornos microondas, acetonas, carbonatos, cloruros y otros. Se constataba sobre "la mayoría importados . . . , todo se vende sin problemas"; se decía que "cada vez se vende más"; "todo lo que se trae se vende"; "nosotros no nos quejamos".

Con relación al ingreso de divisas, el tratamiento se hace al unísono con las informaciones que emanen de miembros de la Junta del Banco de la República examinando las cuentas de la balanza cambiaria en su parte de "servicios y transferencias". Lo encontrado es que los tales ingresos son más dinámicos hacia Cali, medidos en proporción de crecimiento anual dentro del Producto Interno Bruto desde 1979, que los totales del país. En efecto, mientras a nivel nacional tales ingresos en el PIB son decrecientes hasta mediados de los ochenta de 5.2% al 1.1%, y se mantiene algo por encima del 4.2% en el resto del período con un ascenso importante a 5.5% en 1991, los ingresos a la oficina del Banco en Cali se mantienen en 0.1% en la misma primera fase, y pasa de 0.3% a 0.6% en la segunda; esto es, se duplica su participación. Pero más diciente es el hecho que la participación de los de Cali en los nacionales pasan de 4.1% en 1979 a 13.0% en 1985, y de 6.9% en 1987 a 11.1% en 1991 (datos obtenidos en la oficina del Banco de la República de Cali, y tabulados para este estudio).

Los mecanismos complementarios de flujo de divisas en casas de cambio son diáfanos; no obstante fue imposible un acercamiento siquiera aproximado a una estimación. Unicamente se totalizan los establecimientos en la parte del "efecto en los sectores económicos". El hecho es que es consistente la época de legalización de las "casas de cambio" con el inusitado crecimiento de la afluencia de divisas "de dudoso origen", como se les denominó en el seno de la Junta del Banco de la República.

6. Para realizar un acercamiento al impacto de la economía del narcotráfico en los subsectores económicos de la región, se inició un examen de la información de conocimiento público aparecida en los diarios de circulación nacional y regional a partir de la campaña de allanamiento de propiedades y negocios diversos iniciada por el gobierno Barco en ocasión del asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán. Esta información se clasificó por

subsectores económicos: agraria, comercial, inmobiliaria, servicios diversos, industrial, etc. Es de recordar que en los periódicos fueron de público conocimiento nombres precisos con sus ubicaciones y direcciones. Se inició un rastreo de información a partir de las ubicaciones de los allanamientos por medio de personas claves que quisieron cooperar con el estudio, desde luego sin identificarse. Además de las muchas personas que ayudaron a proporcionar información, aunque no por condiciones de cercanía a los sucesos de allanamientos, sino desde otras condiciones particulares, las oficinas regionales de antinarcóticos proporcionaron datos de inestable valor; fuera de sus contribuciones al examen procedural de datos.

Adicionalmente, con la publicación de prensa en el periódico *El País* del 20 de diciembre de 1970 se hizo pública la relación de apoyo a una publicación regional por parte de líderes de la economía regional subterránea. Coincidentemente en ella aparecía publicidad de negocios que en su momento fueron objeto de allanamientos referidos arriba. También muchos de los que fueron víctimas de atentados terroristas atribuidos a las mafias competidoras con asiento en la región antioqueña.

Mediante toda esta información (y en el caso de la referida publicación, únicamente la que era coincidente), se procedió a realizar algunos reconocimientos visuales, con dos propósitos básicos además de otros: apreciar algunos rasgos que la gente llama "lobería" y "pantalla", e identificar la posible generalización de una Unidad de Análisis.

Vencidas algunas dificultades de acceso, y renunciando a franquear otras por razones obvias, se procedió a definir la Unidad Económica de persona natural o jurídica como unidad de análisis, suponiendo haber delimitado el radio de acción de "centro de decisión económica". Desde luego no se deja de reconocer el alto riesgo de falta de objetividad que conllega las delimitaciones forzadas por parte de la estadística; pero a falta de otro instrumento, se procedió a realizar un aproximado "censo", dando como resultado los siguientes datos, por supuesto muy aproximados, quizá subestimados, y en no pocas ocasiones quizás deficiente identificación.

En efecto, esta información dio como resultado un total de unidades económicas a partir de personas naturales en un número de 12; y como personas jurídicas 483. De éstas 38 fueron señaladas como de fuera de la región de estudio pero pertenecientes a ésta como centro de constitución.

Del total de unas y otras, el 19.8% corresponde al subsector de Servicios Personales, donde son más representativos los moteles, servitecas, griles, gimnasios, "boutiques".

El 13.0% corresponde al subsector de Servicios Financieros e Inmobiliarias. Son relevantes en él las casas de cambio.

En el sector Comercio se halla el 26.7%. El 6.2% en el sector industrial, sobresaliendo en él el calzado, las colchonerías, trilla de café, las ediciones, laboratorios farmacéuticos, frigoríficos, etc.

El 34.3% corresponde al sector agropecuario, con un subgrupo de casas-finca de recreo rurales y/o semirrurales en un 17.6%, y uno segundo de haciendas en un 16.7%. El centro de la actividad es la ganadería vacuna, caballar, porcícola y los pollos.

Quizá el sector económico en donde con mayor nitidez se puede registrar el impacto es el sector construcción, tanto urbano como semirrural de casas de recreo. Las conversaciones con centros distribuidores de materiales de construcción, ingenieros y arquitectos, otras personas ligadas a la actividad, y consultas en algunas corporaciones financieras corroboran estas apreciaciones. Un indicador sencillo de algunas pistas: el número de edificios, sumptuosas casas de recreo campestre, centros comerciales y conjuntos residenciales no financiados por corporaciones de ahorro y vivienda y otras entidades para el efecto, "presuntamente" financiados EN EFECTIVO. Un conteo en la ciudad de Cali, por supuesto muy rudimentario y fugaz propio para el presente artículo, de edificios y conjuntos habitacionales sobre el total similar financiado (con pancartas de la corporación que han aparecido y de lo cual dan fe personas de las que se acaba de hacer referencia), permite hacer una estimación de 120 contra 1.350 en el lapso de los últimos cinco años, lo cual significa una proporción del 9.0%. El impacto en el empleo y en la generación de demanda adicional sobre otros sectores económicos no es de ninguna manera despreciable.

En el estudio se aventuró una estimación muy aproximada del impacto en el empleo para los sectores considerados, sin el de la construcción desde luego, consistente en la adición anual de 207 empleos sobre la cantidad del año precedente, sólo con base en los anuncios nuevos en la referida publicación *, y estimando un

* Una nota muy especial e imprescindible con relación a los anuncios: únicamente se toman los coincidentes; lo cual significa que NO TODOS LOS QUE ESTAN SON, y NO TODOS LOS QUE SON ESTAN.

dato aproximado por negocio en promedio, y sin lograr hacer referencia a la cantidad mencionada por año. Tomando como base el dato de incorporación anual de nuevos empleos en la economía vallecaucana en otros estudios (FDI-CIDSE, 1989), esa adición anual habría podido significar un 0.9% anual de incremento del empleo urbano del Valle del Cauca como impacto de la economía del narcotráfico entre 1982 y 1988.

Otro de los efectos más impactantes es la valorización inmobiliaria. Sin haber tenido las condiciones para examinar algunos casos en el sector rural con puntos específicos, algunas publicaciones dan cuenta de ello cuando dicen que los nuevos compradores de tierras "...siempre quieren comprar lo mejor, no importa el precio que tengan que pagar" (Semana, noviembre 29 de 1988, p. 36). Y estos "nuevos compradores" supuestamente han sido identificados, constatándose en un estudio reciente para el Banco Mundial que la economía subterránea creada por el narcotráfico tenía en los últimos diez años un 3.0% de las tierras cultivables de Colombia; aproximadamente un millón de hectáreas de tierra fértil (El Espectador, octubre 6 de 1989, comentando el estudio de la "Comisión Agropecuaria"). La fuente resaltaba conclusiones del estudio puntuales como que los traficantes de droga tienen "por primera vez" la intención de "aparecer como nuevos actores de la vida agraria de Colombia, acaparando propiedades y estableciendo alianzas con los sectores sociales más tradicionales". Comentando este impacto en la zona del estudio se recalcan las observaciones de la fuente sobre la compra masiva de fincas que bordean la carretera Panamericana, transformando las antiguas tierras dedicadas a la actividad agrícola en fincas de recreo o cría de caballos de paso. La revista Semana por su parte comentaba las apreciaciones de Fedelonjas sobre que "... los dineros del narcotráfico han sido utilizados para alimentar un acelerado proceso de concentración de la tenencia de la tierra, en franca contravía con la reforma agraria". Señalaba que "...cuando un narcotraficante compra una hacienda es para ponerla al pelo". "...Valorizan sus tierras sembrando los mejores pastos, importando los mejores sementales, abonando con los mejores productos, contratando los mejores técnicos...", (noviembre 29 de 1988, p. 37). Tal ha sido este impacto que en más de una zona han realizado obras de infraestructura vial que terminan beneficiando amplios sectores de la comunidad vecina, acción que en toda la existencia de rancios políticos éstos no habían realizado, no obstante las promesas electorales —como se lo gritó alguna vez un conocido perso-

naje regional líder de esta actividad económica clandestina a los políticos moralistas—. No es para menos que recientemente un muy conocido escritor hiciese un certero comentario: “hoy los dueños de la tierra, en un porcentaje que bien puede llegar a más del 50.0% de las tierras cultivables, son individuos que hace 20 años pertenecían al estrato social inferior de la pirámide; son los meseros, los choferes, los empleados menores o los hijos de familias que no sabían entonces lo que era tener un centímetro de tierra”. Continuaba así: “el país ha soportado una movilidad social tan alta en términos porcentuales de la base de la pirámide hacia arriba que ... han surgido más de cuarenta mil millones en dólares, lo que ... (significa) ... que cada uno de ellos haya colocado o influido para que por lo menos cien personas se movilicen verticalmente hacia arriba en su posición socioeconómica...”. (Alvarez Gardeazábal, 1991).

En un comentario de la revista Semana (29 de febrero de 1988) se estimaba para 1988 en 200 mil pesos el valor promedio de la hectárea de tierra en las zonas de alto valor. (Los puntos de atracción de los nuevos ricos). Si se tiene en cuenta que en el norte del departamento del Cauca en febrero de 1992 se solía vender a un millón de pesos la hectárea, en la zona plana de mayor calidad, en 600 mil al borde de la carretera Panamericana, y entre 200 y 400 mil en puntos lejanos a ella, el promedio aproximado podría estar en unos 700 mil. Comparado este promedio con crecimiento del valor promedio de la hectárea de tierra en cuatro años. Desde luego la inflación acumulada desde 1988 no ha alcanzado semejante proporción de crecimiento. En la Coordinación de Antinarcóticos de Popayán se informaba que “en días pasados el INCORA avaló una finca por 150 millones de pesos y un narco dio 400”, (enero de 1992).

En la zona urbana la situación no se ha quedado atrás. Para sólo referirse a Cali, en un sector de vivienda costosa como Ciudad Jardín y Pance el metro cuadrado de tierra no construido se valorizó anualmente en un 38.8% de 1981 a 1989. Quitando dos años de baja valorización como 1983 y 1984, de 1985 al 89 el promedio anual fue 53.4%, (datos tomados de Camacol para el estudio). Resaltan las unidades residenciales y edificios construidos hace no más de cuatro años, y al parecer “en efectivo”, que no se hallan para la venta; sólo para arriendo; (presumiblemente, argumentaban expertos en asuntos inmobiliarios, para evitar “otra dificultad de lavado”). Paralelamente, es de público conocimiento el enorme peso del costo de la vivienda en la inflación en Cali.

Sin embargo, también se constataba que el ritmo de crecimiento del metro construido en las zonas señaladas era inferior al propio del metro no construido; desde luego no generalizable el hecho en otros sectores de la ciudad. Finalmente, aquella copiosa afluencia de divisas señalada arriba ha venido produciendo una copiosa liquidez, necesitada de realizarse; para lo cual busca las actividades señaladas, muchas veces sin un "motivo racional de tasa de retorno".

No podía haberse quedado fuera de constatación el catastrófico efecto degradante de la ecología en las zonas frías de bosque natural y de formación de fuentes de agua, donde se asienta la economía agrícola de materias primas de narcóticos, principalmente con los sembrados de amapola.

Finalmente las motivaciones de la inversión de liquidez. Hay tres actividades en las cuales la atractiva rentabilidad es el móvil que atrae los gastos; ellas son la compra de materia prima agrícola, los gastos en insumos, parte importados y parte los que han venido colaborando a la buena salud de subsectores del comercio de Cali y vecindades; y en tercer lugar los gastos de inversión para la actividad exportadora.

Un segundo renglón de actividad inversora es aquella para la cual "no es posible recuperar los gastos", dice la gente; son las referidas del sector agropecuario, del sector comercio, servicios personales. Desde luego las excepciones existen; empero brillan las representativas por su "lobería"; aquellas cuya principal motivación es la búsqueda de reconocimiento social, de enclasamiento; aquellos en los cuales era fácil constatar que no estaban allí para obtener ganancias puesto que no había movimiento del negocio que permitiera justificar su existencia. Son los llamados "negocios-pantalla para lavandería".

* * *

A manera de algunos puntos concluyentes se consigna de un lado que, más allá de creer que el narcotráfico regional se consolidó como resultado de un modelo de desarrollo excluyente, es por el contrario resultado de un medio ambiente favorable para incubar actividades de tipo empresarial, aún ilegales, en las cuales se asientan unas capacidades de crear riqueza que eluden la rigidez que haya en las reglamentaciones sobre la base de aprovechar las ventajas que ofrece la economía regional. Entre las más sobresalientes se encuentran, una tradicional orientación al sector externo en lo cual resaltan actividades de raigambre primario; una

alta intensidad de intercambios con la economía y cultura norteamericana; la disponibilidad de extensos territorios y abundante mano de obra para cultivos agrícolas en distintos pisos térmicos. Adicionalmente, la tradición familiarística de los grupos empresariales, el gran desarrollo de los sectores comercial y financiero a partir de decenios recientes, y un proceso de urbanización bastante desconcentrado que sustenta una red de ciudades bien conectadas entre sí y con el exterior de la región.

Tanto en el sector rural como en el urbano, la economía del narcotráfico presiona una aceleración de la comercialización inmobiliaria que ha disparado los índices de precios en la actividad, produciendo rápidas recomposiciones de la propiedad inmobiliaria, y afectando los sectores sociales menos proclives a seguir las tendencias señaladas, principalmente por su estructura de ingresos.

La cocaína y la heroína, así como la coca y la amapola, son complementarias en el consumo y en la producción, respectivamente. En la primera esfera por ser la segunda droga un narcótico depresivo que alivia el efecto estimulante de la primera. En la segunda esfera, por ubicarse respectivamente en dos pisos térmicos distintos. Adicionalmente por ser la infraestructura manufacturera de una básicamente la misma de la otra. Así no hay sustitución absoluta en la producción como tampoco en la demanda cuando se trata de mover recursos de inversión, no obstante las diferencias de rentabilidad. Adicionalmente, hay coincidencia entre los ciclos del consumo externo y los ciclos de la producción (y la oferta, más precisamente). Esta coincidencia es válida desde la marihuana, de tal modo que el primero inicia al segundo, y éste a la heroína y la consiguiente bonanza de la amapola. Los mismos ciclos determinan los propios en los precios; *no advirtiéndose por lo tanto facultades de orden autónomo en la oferta como para incidir ni en la intensidad de los ciclos, ni menos en la posibilidad de anularlos con manejos cartelizados*. Así son claras las evidencias del papel dinamizador de la demanda externa en la cual el consumidor parece SOBERANO; en la operación de los gastos, preferencias, "efectos de rebote", "lógica del dominó" y bola de nieve de la adicción, y la dinámica de las variaciones del ingreso real disponible para consumo de narcóticos. *Son estos sucesos los que empujan los ciclos del consumo internacional sobre los de la oferta*. Y en ésta, por ser ilegal, los empresarios que la mueven obtienen jugosísimos volúmenes de ganancias extraordinarias.

La inversión, vista como conjunto de fases, es una estrategia empresarial impactantemente innovadora, en la cual la infraes-

tructura informática para saldar todos los escollos de traslados de materias primas y productos terminados a través de las expeditas vías de transporte, las artimañas para la exportación y el movimiento de las células de colocación al por menor, junto al consiguiente lavado de divisas, ("un ratón cazando al gato", decía un agente de Antinarcóticos entrevistado), todo muestra una emprendedora racionalidad capitalista que se yergue al interior de la estructura empresarial legal, con todas las estrategias de enclavamiento, y los efectos sociales y políticos esperables, empezando por la elevación de los niveles de agresividad, impunidad, corrupción, etc.

Los efectos en las zonas productoras de materia prima se expresan en marcadas manifestaciones de perversidad: como perceptores de fugaces ingresos nunca vistos resultan a la postre víctimas de una actividad que al final beneficia a otros: los inusitados ingresos son esquilmados por las actividades de dilapidación que los mismos negociantes instalan en los pueblos, así como por el consumo suntuario que fácilmente desvía las siembras de la bonanza.

No ha de quedar por fuera el hecho de que las estructuras locales de poder se han modificado como consecuencia de los cambios en la pirámide de posesión de la propiedad, desplegándose a partir de ello formas primarias de dominación y violencia, reeditando ancestrales conflictos en las zonas indígenas y campesinas del norte del Valle, amén de las subregiones de influencia referidas en el presente texto.

Es un hecho, finalmente, que esta actividad clandestina proporciona alimento a una dinámica demanda externa, que por ser exógena imprime un importante dinamismo a la actividad económica regional no satisfecha por la demanda interna. De ahí que, aún con el carácter exploratorio que se revela en el presente documento, puede develar la importancia que la actividad ha podido tener en el ocultamiento en parte de las manifestaciones recessivas de la actividad económica propiamente legal.

Finalmente, es de esperar que para el lector hayan quedado varias cosas centrales concluyentes, además de las acabadas de señalar: Primero, que no es recomendable generalizar una caracterización de la demanda externa de narcóticos como elástica o inelástica al precio o al ingreso; todo depende del grado de adicción que tenga el consumidor, y de su nivel de ingreso, conjuntamente. También depende de la situación sico-afectiva y de "con-

fusión de valores” de que sea presa el consumidor. Igualmente del grado de contacto intermitente con sustancias estimulantes” y “depresoras”. Lo mismo que de la “tasa de contacto generacional” en medio de “falsa moral” entre familias y comunidades que ha podido “normalizar el consumo”, y así volverlo insensible a las variaciones de precios.

Segundo, dos elementos centrales objetan la validez de la caracterización de *cartel* que se le ha endilgado a la economía subterránea de narcóticos de la región: primero la incapacidad de “administrar” precios al por mayor y al por menor, y segundo, la existencia de fracciones de oferentes en franco conflicto interno, tanto por la distribución de su espacio económico como por la diversidad de estilos de búsqueda de reconocimiento social.

Tercero, se confirma la fuerte influencia en la dinámica de los sectores económicos de la región. Sobre esto hay tres aspectos relevantes que constituyen *un problema económico*, por encima de cualquier connotación en términos de “¿qué hacer frente a ellos?”.

1. La pérdida de competitividad de la agricultura asentada en las zonas de producción de materia prima para narcóticos.
2. El fuerte impacto inflacionario de la actividad inmobiliaria impulsada por esta economía.
3. La copiosa monetización de las narco-divisas, acelerada por el relajamiento del control cambiario.

Sobre lo primero, el gobierno debiera diseñar un frugal programa de subsidios a la agricultura en referencia para compensarle al productor la diferencia de precios frente al de la coca, la marihuana y la amapola. Pareciera un contrasentido teórico con los fundamentos de la liberación de los mercados. Sin embargo, ya se contempla este programa (anunciado como “*procampo*”) para la economía agrícola mexicana en medio del más propagado “modelo neoliberal” del Tratado de Libre Comercio. Los subsidios podrían financiarse con el importe de una fuerte imposición a la propiedad inmobiliaria a partir, por ejemplo, de la tercera *Unidad* (finca, casa o apartamento), de tal modo que, vgr., la *décima* fuese literalmente *expropiada* con una imposición del 100.0% sobre su valor de compra.

Sobre lo tercero, que de cada dólar o unidad de divisa ingresada por la cuenta de “servicios y transferencias” un porcentaje que bien podría ser del 60.0%, o algo más, sea aprobada con una

Orden de Pago al Exterior por concepto de *Promesa de importación de bienes de capital* en el monto de tal porcentaje.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ GARDEAZABAL, Gustavo, "Escribir en la Colombia de hoy, una soberana pendejada". En Lecturas dominicales, El Tiempo, Bogotá, diciembre 8 de 1991.

BROUWSHER, Charles, "Frecuencia del consumo de drogas ilegales en Estados Unidos en los años ochenta". En Revista Economía Colombiana, Bogotá No. 226-227, febrero-marzo de 1990, pp. 89-90.

CIDSE-FDI, "El Cali que queremos", Cali, 1989.

GOMEZ, Hernando José, "Estimación del tamaño del tráfico de marihuana y cocaína". En Revista Economía Colombiana, idem.

HERNANDEZ, Jorge y TELLEZ, Neftali, "Aproximaciones al estudio sobre el impacto del narcotráfico en la región Valle-caucana". CIDSE, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, Mincomunicaciones, Proyecto UNESCO-PIDC/12/COL/01, Cali abril de 1992.

SCHNITMAN, Luis Eduardo, "La teoría sobre la causa del consumo en el enfoque de la guerra contra las drogas". En Economía y política del narcotráfico, varios autores, UNIANDES, Bogotá, 1990, pp. 141-147.

STRAUSS, Elsa, "La previsión de lo previsible". En Revista CONCIENCIA, No. 2 Universidad del Valle, Cali 1988.

PUBLICACIONES PERIODICAS:

El Tiempo, Bogotá, varias ediciones.

El Espectador, Bogotá, varias ediciones.

El País, Cali, varias ediciones.

El Caleño, Cali, varias ediciones.

La Prensa, Bogotá, varias ediciones.

Revista América, Cali, varias ediciones.

Revista Semana, Bogotá, varias ediciones.